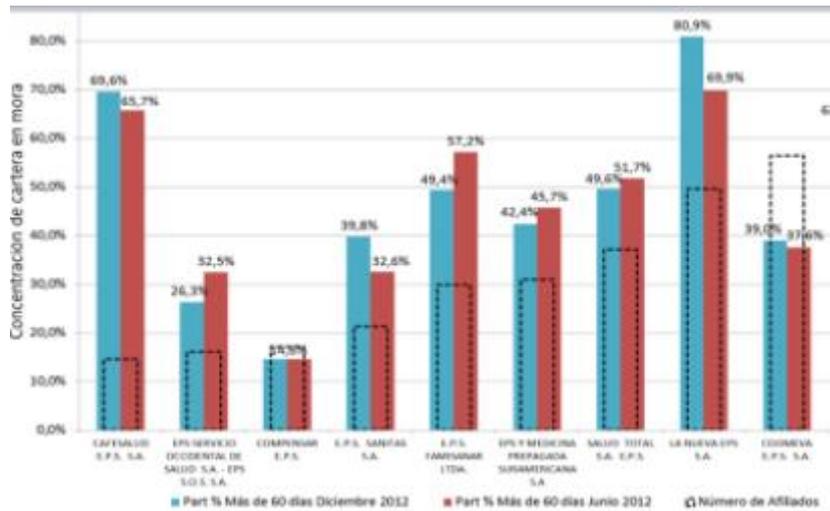


**HOSPITALES Y CLÍNICAS INSTAN AL GOBIERNO
 A TOMAR ACCIONES DEFINITIVAS
 PARA FRENAR LA CARTERA HOSPITALARIA,
 QUE LLEGÓ A LOS 4.9 BILLONES**

Junio 25 de 2013

Fuente: comunicaciones@achc.org.co



Fuente: ACHC, informes semestrales de cartera y población afiliada SOJA con corte a abril de 2013. Ministerio de Salud y Protección Social En: <http://www.achc.org.co>

Junio 25 de 2013. Las deudas a los hospitales y clínicas por la prestación de servicios de salud se aproximó a los 4.9 billones de pesos (\$4.886.575.156), así lo determina el último estudio de cartera hospitalaria realizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, con corte a Diciembre 31 de 2012, en una muestra de 131 instituciones. Del monto total, \$2.9 billones es deuda morosa, es decir mayor a 60 días, pasando del 57.2% en el periodo anterior al 59.6% en el periodo evaluado.

Según el estudio que hace la ACHC, desde 1998, en este último periodo los principales deudores, de acuerdo al monto total de la deuda, son las EPS del Régimen contributivo que deben a los hospitales y clínicas \$1.7 billones, de los cuales el 59% es deuda en mora. Las principales entidades de carácter privado deudoras de este grupo son Coomeva EPS, Saludcoop EPS, Servicios Occidentales de Salud y Cafesalud EPS.

En el caso de la Nueva EPS, entidad de propiedad del Gobierno y 6 Cajas de Compensación, su deuda supera los \$500 mil millones de pesos, de los cuales el 81% es cartera morosa. Esta entidad junto a Saludcoop y Coomeva son las EPS que concentran el mayor número de afiliados en el sistema de salud y a su vez un alto porcentaje de deuda en mora.

El segundo grupo que más adeuda a las IPS son las EPS del Régimen Subsidiado, cuya deuda llegó a los \$1.4 billones de pesos, de los cuales el 67.7% es deuda morosa. De estas EPS-S privadas en operación las principales deudoras son Comfama, Emdisalud y Coosalud, mientras que Caprecom, entidad pública, concentra el 19.3% de las deudas de este régimen, con \$274.075 millones.

Respecto a los Entes Territoriales, la deuda total es de \$369.000 millones de pesos, 2.1% menos que en el periodo anterior, sin embargo, la concentración de cartera morosa llega al 76.4%. De este grupo, Antioquia sigue siendo el mayor deudor de los hospitales y clínicas con una deuda que asciende a los \$124.103 millones, es decir el 33.6% de la deuda total de los Entes Territoriales.

Los más morosos

El estudio de la ACHC, señala que aunque hay una reducción de la concentración de cartera corriente a 30 días, al pasar de 33,7% a 32.1%; en el periodo evaluado se dio un crecimiento de la cartera morosa, mayor a 60 días, que llegó a 60%; para las EPS del régimen contributivo ésta aumentó en 2.0% mientras que para la del régimen subsidiado en 0.8% y para el Estado 3.7%, siendo este el periodo de mayor concentración de deuda mayor a 90 días, desde diciembre de 2004.

Las principales entidades morosas de acuerdo al monto total, fueron: Nueva EPS, Caprecom, Saludcoop, el Fosyga, Cafesalud, Emdisalud, Coomeva EPS, Antioquia, Comfama y Coosalud. Este solo grupo adeuda a las instituciones hospitalarias \$2.1 billones y la entidad que concentra la mayor morosidad es Emdisalud.

Deuda de entidades con medidas especiales

El último estudio de cartera de la ACHC, establece que la deuda total de entidades de los regímenes contributivo y subsidiado, en situación de liquidación, intervención o sometidas a la medida cautelar de vigilancia especial, adeudan a las IPS \$1.6 billones de pesos, es decir, el 33,6% del total de la deuda reportada a diciembre de 2012. De este monto el 66.5% es cartera morosa, es decir \$ 1.1 billón de pesos aproximadamente. Las 42 EPS, que están bajo alguno de estas medidas especiales tienen afiliados el 37.6% del total de afiliados al Sistema de Salud en Colombia, o sea unos 16 millones de usuarios.

El Director General de la ACHC, Juan Carlos Giraldo Valencia, pidió al Gobierno Nacional que paralelo al trámite de reforma que adelanta ante el Congreso de la República, se responsabilice y resuelva de inmediato la crisis que enfrentan las entidades hospitalarias, estableciendo acciones que garanticen el pago de dichas deudas, para evitar que como en el pasado las entidades deudoras entren en liquidación y nadie responda, generando la quiebra y el detrimento patrimonial de los hospitales y clínicas.

Para evitar que la situación actual empeore, la ACHC, instó al Gobierno a hacer uso de las herramientas legales con que cuenta y quitar definitivamente de la mano de los intermediarios el manejo de los recursos de la salud, ampliando el giro directo a todo el sistema de salud y poniendo en operación la subcuenta de garantía y los otros fondos para el salvamento hospitalario.

Así mismo, requirió a los órganos de vigilancia y control tomar las medidas correspondientes con las entidades deudoras que se siguen negando a pagar sus obligaciones por servicios que les fueron prestados a sus afiliados, *“Pues una buena resolución de la crisis actual será la única transición viable, para que el nuevo sistema de salud inicie de cero y cumpla los objetivos de garantizar el acceso real y oportuno de los colombianos a los servicios de salud”*, puntualizó el Director de la ACHC.

La Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, ACHC, gremio de las entidades hospitalarias en Colombia, realiza este estudio semestralmente y lo ha publicado desde 1998.